

Sal



DON JOSEPH COSTAS SARDAÑA,  
Tesorero principal de todas Rentas en esta Pro-  
vincia.

He recibido de la Villa de Moratalla por mano de  
D<sup>no</sup> Aguilino Lopez & doce mil R<sup>s</sup>. por cuenta  
del importe de la Sal de su acopio respectivo al  
año corriente

Y de esta Carta de pago se harán los correspondientes asientos  
en la Administracion general de las mismas, y se tomará preci-  
samente razon en la Contaduría de S. M. de esta Provincia, á  
cargo del Señor Don Joseph Moñino, sin cuya ultima circuns-  
tancia será de ningun valor ni efecto. Murcia *vev*  
de *Septiem*. de mil ochocientos *cinco*

Son 12000 — Rs. — mrs. vn.

Tomó razon en la Contaduría de S. M.

Por el Contad.

Costas

Valleser

S. DA

S. DA

